

NEBJA SA.

Guayaquil, 28 de Junio de 2010

Señores:
NEBJA SA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que en el año 2009 no se efectuaron ventas porque no se concretaron los contratos que se tenían previstos, sin embargo se está planificando para los siguientes meses del 2010 concretar gestiones de ventas.

Los gastos generados en el 2009 serán amortizados y presentados a partir del año 2010 de esta manera no se reflejara perdida para el año fiscal 2009.

Atentamente,



Daniel Cervantes Alarcón Tello
GERENTE GENERAL

